

**ERICK ROESER**  
AUDITOR-CONTROLLER  
TREASURER-TAX COLLECTOR

585 FISCAL DRIVE, SUITE 100  
SANTA ROSA, CA 95403  
PHONE (707) 565-2631  
FAX (707) 565-3489



**AMANDA RUCH, CPA**  
ASSISTANT AUDITOR-CONTROLLER  
TREASURER-TAX COLLECTOR

**BROOKE KOOP, CPA**  
ASSISTANT AUDITOR-CONTROLLER  
TREASURER-TAX COLLECTOR

**KATHLEEN PARNELL**  
ASSISTANT AUDITOR-CONTROLLER  
TREASURER-TAX COLLECTOR

### **Solicitud de Exención de Cuotas Morosas-Instrucciones para el Contribuyente**

La política de la Oficina del Auditor-Contralor-Tesorero-Recaudador de Impuestos es garantizar que todas las reclamaciones presentadas cumplan con las condiciones de cancelación como se describe en el Código de Ingresos e Impuestos del Estado de California.

**La decisión de revisión de la sanción es definitiva.** Cualquier otra búsqueda de un reclamo requeriría que el contribuyente presente una acción en el Tribunal Superior.

Envíe la siguiente documentación para que se considere la revisión de la multa:

1. Solicitud completada de exención de cuotas atrasadas
2. Un cheque por el monto del impuesto antes de las multas
3. Un cheque separado para el monto de la multa que se eximirá
4. Cualquier documento adicional que respalde la solicitud de exención de la multa
  - a. Certificación del Servicio Postal de mal manejo
  - b. Declaración firmada por el médico que indique que una afección médica causó la delincuencia
  - c. Cualquier otra documentación que respalde su solicitud de exención de multas

Devuelva la documentación anterior a:

Sonoma County Auditor-Controller-Treasurer-Tax Collector's Office  
585 Fiscal Drive, Suite 100  
Santa Rosa, CA 95403  
Attention: Penalty Review

Después de la revisión, el contribuyente será notificado por escrito, por correo, del resultado de la revisión:

- Si se concede la solicitud, el cheque por el monto del impuesto, se procesará como si se hubiera recibido a tiempo, y el cheque por el monto de la multa se devolverá al contribuyente
- Si la solicitud es denegada, ambos cheques serán procesados pagando el impuesto y la multa